



## Grupos Coordinados Clínicos AECC 2018 **Asociación Española Contra el Cáncer**

### **Objetivo:**

Concesión de ayudas financieras a proyectos de investigación en cáncer que aceleren la transferencia de resultados en beneficio de los pacientes y el desarrollo de investigaciones innovadoras que puedan modificar la práctica clínica desarrolladas por grupos coordinados multidisciplinares.

Entendiendo grupos coordinados estables de investigación clínica: investigadores que desarrollan de manera conjunta y coordinada un programa de investigación clínica en los siguientes ámbitos: ensayos clínicos innovadores no promovidos por la industria farmacéutica; Validación de nuevos marcadores tumorales; Estudios Prospectivos; Test pronóstico y de diagnóstico precoz; Ensayos de nuevas técnicas quirúrgicas; Estudio comparativos entre distintos abordajes terapéuticos.

El coordinador científico será el encargado de presentar el programa de investigación del grupo coordinado estable en la presente convocatoria.

### **Requisitos solicitantes:**

- Investigadores con carrera científica demostrable que desarrollen su actividad en entidades públicas o privadas sin fines lucrativos capacitadas para la investigación científica en España.
- El grupo coordinado estable de investigación deberá desarrollar sus investigaciones en instituciones sanitarias o universitarias, organismos públicos de investigación u otros centros de investigación de España que no tengan ánimo de lucro.
- Los jefes de grupo deberán estar trabajando en instituciones sanitarias o universitarias, organismos públicos de investigación y deben tener una carrera investigadora demostrable.

**Cuantía:** 500.000€- 1.000.000€ brutos.

**Duración:** 5 años.

**Plazo fin convocatoria:** 15/02/2018 (hasta las 15:00h)

**Plazo interno convocatoria:** 08/02/2018

**Más información:** [Bases y Web de la ayuda](#)